



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración
Pública e Interior

Instituto Andaluz de Administración Pública

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2001), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017/2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 21 de marzo de 2021, en los siguientes términos:

Anular la pregunta n.º 63 , por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

La Secretaria

Firmado por MANUEL MARTÍN
CAMÚÑEZ el 16/04/2021 con
un certificado emitido
por la FNMT.

Fdo.: Manuel Martín Camúñez

Firmado por María Begines Vilela el día
16/04/2021 con un certificado emitido por
FNMT

Fdo.: María Begines Vilela